



SECRETARIA  
DE  
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA Y EL DEPORTE"

FORMA S.M. 1

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACION  
OFICIO NUM: CI-76/08  
EXPEDIENTE: VI/

**ASUNTO:** Respuesta e inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., 07 de Marzo de 2008.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de Enero del 2008 registrada con el número de folio 0001300006308, referente a:

*(sic) "En relación a la remodelación del edificio admvo. adjudicado a CIM SA, Solicito validación de laboratorios utilizados ante la SM desde inicio de obra hasta el Nov. 26 del 2007 para probar productos para la protección contra fuego de la estructura."*

Hace de su conocimiento que CIMSA es la responsable ante la Secretaria de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la Dependencia solo asistirá y verificara las pruebas que se lleven a cabo conforme a las normas.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** La Dependencia no efectúa pruebas a productos y a la fecha CIMSA no ha requerido a ésta para presenciar alguna prueba.

No existe validación de laboratorios utilizados.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando primero del presente documento.

Sin más por el momento agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y queda a sus órdenes.

Continúa firmas al reverso

...Del anverso

ATENTAMENTE  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA



SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ALMIRANTE C. G. DEM.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA  
PRESIDENTE

ALMIRANTE I. M. N.  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ  
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA  
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO